



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLICIDAD SPIGA MEDIA SPIGAMEDIA S.A. 2017

En Quito, hoy día 29 de marzo del 2018, siendo las 11:00 en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, Av. González Suarez N27-233 y Muros, se reúnen los socios de la Compañía según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	VALOR POR ACCION	ACCIONES	%	INVERSION
Marlanita Elbar	20.757	1	20.757	51	NACIONAL
Eduardo Elbar	19.951	1	19.951	49	NACIONAL
TOTAL	40.700	1	40.700	100	

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía señorita Marianita del Rocío Elbar Hernández y actúa como Secretario el señor Washington Eduardo Eibar Hernández en su calidad de socio.

La Presidente solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum en que se instala esta junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11:00 horas se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta de Socios.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta, La Presidenta informa que con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de los entes de control, esta sesión está siendo grabada por lo que los asistentes deben identificarse cada vez que tomen la palabra y recuerda el compromiso de confidencialidad respecto a todo lo que la Junta resuelva.

Secretaría recuerda a los Socios que deben notificar su correo electrónico, así como cualquier cambio en las mismas.

Secretaría propone el siguiente orden de día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico del 2017.



2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal en relación al Ejercicio Económico 2017.

Habiendo sido aprobado el orden del día por unanimidad, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017.

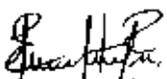
Secretaría procede con la lectura de las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, los cuales con documentación completa, previamente han sido entregados a los Socios para que sean examinados por ellos en detalle.

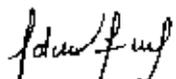
La Presidenta de la Junta, propone que sean aprobados dichos informes salvo que existan sugerencias en relación a los mismos. Sin que esto suceda, se aprueba por unanimidad la moción de la Presidenta.

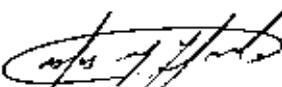
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal del Ejercicio Económico del 2017.

El Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Representante Legal de la Compañía, dejando constancia que previamente han sido entregados a los Socios copias del documento para que sean examinados por ellos, por lo que la Presidenta de la Junta General mociona que dicho Informe sea aprobado por lo que con la votación de los socios esa moción es aprobada por unanimidad. Siendo las 12:00 se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, los Socios de la presente suscriben este documento y ratifican el contenido íntegro de la Junta General Ordinaria de Accionistas.


Marianela Del Rocío
Elbar Hernández
SOCIO – PRESIDENTE


Washington Eduardo
Elbar Hernández
SOCIO


Carlos Marco
Flores Larco
SECRETARIO